



CONVOCATORIA 5TO ENCUENTRO DEPORTIVO INTERIEDEP 2022

El Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla, invita a sus estudiantes a participar en el 5to Encuentro Deportivo, que se llevará a cabo conforme a las siguientes bases:

1. PARTICIPANTES

1.1. De los deportistas.

- 1.1.1. Podrán participar las y los estudiantes que estén inscritos en cualquier Licenciatura en modalidad Semipresencial de los diferentes Campus del IEDEP.
- 1.1.2. Las y los estudiantes que participen en el 5to. Encuentro Deportivo, “**InterIEDEP 2022**”, podrán inscribirse a una disciplina en equipo o una disciplina individual.
- 1.1.3. Cada campus puede inscribir máximo dos equipos por cada disciplina y rama con un máximo de:
 - 15 jugadores para fútbol
 - 10 jugadores para baloncesto
 - 9 jugadores para voleibol
- 1.1.4. En las categorías individuales, cada campus podrá inscribir como máximo dos participantes por disciplina y rama.
- 1.1.5. Es obligatorio que los participantes tengan credencial vigente, ya que será el único medio de ingreso a la sede deportiva.

1.2. De los asistentes.

- 1.2.1. Representantes y personal administrativo que labore en el Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla, debidamente identificados con credencial vigente.
- 1.2.2. El horario de ingreso se comunicará con anticipación para que cada campus prevea los tiempos de traslado.
- 1.2.3. Es obligación de cada participante llevar termo o contenedor para consumo personal de agua, misma que será proporcionada en las estaciones de hidratación.
- 1.2.4. Cada participante debe considerar que toda ración de consumo de alimentos o bebidas es individual y no debe ser compartida, por cuidado personal ante la contingencia sanitaria.

1.3. De los entrenadores y auxiliares.



Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

Gobierno de Puebla

- 1.3.1. Los asesores, administrativos y representantes podrán desempeñarse como “entrenadores o auxiliares”, en cualquiera de los deportes convocados, únicamente como método de preparación previa.

2. FECHAS

Publicación de la convocatoria:	25 de julio 2022
Sesión informativa con representantes:	2 de agosto de 2022
Inicio de registro:	3 de agosto de 2022
Cierre de registro:	13 de septiembre de 2022
Sorteo de equipos (Facebook live):	23 de septiembre de 2022
Encuentro deportivo:	13 y 14 de octubre 2022

3. SEDE: Instituto Tecnológico de Puebla (ITP)

- 3.1. El ingreso a la sede se hará exclusivamente a las personas previamente registradas y debidamente identificadas como estudiantes con credencial vigente.
- 3.2. No se permitirá el ingreso de personas ajenas a la participación deportiva.
- 3.3. La permanencia en la sede es obligatoria, no se permitirá la salida hasta concluir la jornada de actividades deportivas de cada día.

4. DISCIPLINAS, CATEGORÍAS Y RAMAS

Los participantes podrán concursar en las siguientes categorías:

No	Disciplina	Categoría	Rama
1	Ajedrez	Individual	Mixta
2	Atletismo 5 kilómetros	Individual	Femenil y varonil
3	Baloncesto	Equipo	Femenil y varonil
4	Fútbol	Equipo	Femenil y varonil
5	Voleibol	Equipo	Femenil y varonil



5. SISTEMA DE COMPETENCIA

- 5.1. En las categorías individuales de la rama mixta e individual se aplicará la eliminación directa, de acuerdo con los reglamentos establecidos.
 - 5.1.1. Para las categorías individuales, cada campus podrá inscribir como máximo dos participantes por disciplina y rama.
- 5.2. Para las categorías de equipo, cada campus podrá inscribir máximo dos equipos por disciplina y rama.
- 5.3. Los campus con matrícula baja podrán colaborar entre sí para conformar equipos, sin embargo, deberá registrarse a nombre de un solo campus.
- 5.4. Las competencias iniciarán con puntualidad y en caso de llegar fuera de tiempo, será causante de descalificación.
- 5.5. Para la determinación de ganadores, se aplicarán los reglamentos de cada disciplina.

6. INSCRIPCIONES

- 6.1. Las inscripciones se podrán realizar a partir del **03 de agosto y con fecha límite el 13 de septiembre de 2022**. Considere que el último día el registro se cerrará a las 17:59 horas.
- 6.2. El registro se realizará exclusivamente por el Representante de Campus y/o el Auxiliar Administrativo. **La liga de registro se enviará vía correo electrónico.**
 - 6.2.1. El registro solo se deberá realizar una vez por campus.
 - 6.2.2. El responsable del registro se encargará de recopilar los documentos para el expediente de cada participante, (indicados en el punto 7).
 - 6.2.3. Cada expediente deberá ser almacenado en una carpeta por campus, dividida por subcarpetas de categoría y rama de participación.
 - 6.2.4. En caso de expedientes incompletos no se contará la participación del estudiante.
 - 6.2.5. Para completar un expediente se tiene hasta el día 13 de septiembre de 2022 a las 17:59 horas, sin excepción alguna.

7. REQUISITOS PARA INSCRIPCIONES

- 7.1. Formato de inscripción: "Concentrado general". **Disponible en:** [INTERIEDEP 2022 FORMATO GENERAL DE REGISTRO.docx](#)
- 7.2. Identificación de estudiante vigente.
- 7.3. Original de **Certificado Médico individual**, de no más de 90 días de expedición por una institución oficial o un médico con cédula profesional.
- 7.4. Cada participante deberá presentar documento que acredite que cuenta con seguro facultativo.
- 7.5. Carta responsiva de cada participante, con fotografía infantil reciente pegada en la esquina superior derecha. **Disponible en:** [INTERIEDEP 2022 Carta Responsiva y Autorización de imagen.docx](#)



Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

Gobierno de Puebla

- 7.6.** La documentación solo será enviada de manera digital en formato PDF, agrupada en carpetas individuales de cada participante. El total de las carpetas por campus deberá ser enviado en archivo comprimido ZIP a través del correo electrónico **concursos@iedep.edu.mx**

8. UNIFORMES

La elaboración de uniformes es opcional para aquellas sedes que deseen organizarse para tenerlos. La elaboración de uniformes no es un requisito de inscripción por parte de la Institución.

- 8.1.** El uniforme no debe tener lenguaje ofensivo, será causante de descalificación.
8.2. El uniforme no debe tener imágenes ofensivas, será causante de descalificación.
8.3. Ninguna autoridad educativa ni de equipo podrá solicitar obligatoriamente la elaboración del uniforme.

9. JUECES Y ÁRBITROS

Serán designados por el Comité Organizador, deberán contar con conocimientos en la materia, y se tomará evidencia del sistema de evaluación y designación de premios.

10. REGLAMENTOS

- 10.1.** Se aplicarán los Reglamentos Técnicos y la Normatividad Aplicable Vigente de cada Disciplina Deportiva.
10.2. Se aplicarán los protocolos vigentes de contingencia sanitaria por COVID-19.
10.3. El código de ingreso, permanencia y comportamiento dentro de la sede se deberá respetar bajo las siguientes solicitudes del Instituto Tecnológico de Puebla:
- No dañar la flora.
 - No introducir ni consumir bebidas embriagantes ni estupefacientes.
 - Retirar todo tipo de desechos generados durante la actividad deportiva.
 - No introducir desechables de unícel de ningún tipo, (puede ser cartón). **Cada participante deberá llevar su propio termo o contenedor para el consumo de agua, misma que será proporcionada en las estaciones de hidratación.**
 - Está restringida la introducción de envases de un solo uso, (agua, jugo, refrescos y popotes).
 - Respetar las áreas asignadas durante la estancia en la sede.
 - No dañar las áreas ni mobiliarios del ITP.
 - Respetar los espacios asignados para estacionamiento.
 - Respetar los accesos designados por la institución.
 - Estar atentos a las indicaciones del comité de protección civil ante posibles contingencias.



No fumar dentro de la institución.

11. PREMIOS

DISCIPLINAS DEPORTIVAS INDIVIDUALES	
PREMIO	DESCRIPCIÓN
1er. Lugar	\$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y diploma de participación.
2do. Lugar	\$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) y diploma de participación.
3er. Lugar	\$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) y diploma de participación.
DISCIPLINAS DEPORTIVAS EN EQUIPO	
1er. Lugar	\$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y diploma de participación.
2do. Lugar	\$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y diploma de participación.
3er. Lugar	\$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) y diploma de participación

El equipo ganador será acreedor de un premio por equipo, mismo que será entregado a su “capitán”, quien deberá ser nombrado al inicio de cada partido. Dicho “capitán” será el encargado de entregar la parte correspondiente a cada integrante. El premio se entregará en efectivo, (moneda nacional) y no podrá ser cobrado por persona diferente a ellos o transferido a ningún otro participante que no sea parte del equipo.

12. JUNTA INFORMATIVA POR DEPORTE

Se realizará a través de **google meet** el día **11 de octubre del 2022 a las 16:00 horas**, en la que se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo del evento, el resto de los asuntos a tratar serán de carácter informativo y bajo ningún motivo se deberán tomar acuerdos relacionados con temas ya establecidos en los Reglamentos de competencia y documentos normativos.

13. DISCIPLINAS Y SANCIONES



Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

Gobierno de Puebla

Todos los participantes y asistentes deberán conducirse con respeto durante el evento. Para los casos de indisciplina o conducta no adecuada, serán sancionados conforme lo estipule el Comité Organizador. Cualquier acto de violencia causará descalificación de los participantes y del equipo completo en caso de participación en conjunto.

14. TRANSITORIOS

Lo no previsto en esta convocatoria, será resuelto por el comité organizador, no habrá prórroga.

A T E N T A M E N T E

**ING. AMIR FLORES DIAZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

Al aceptar los Términos y Condiciones legales, así como en términos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales, en Posesión de los Particulares, el Participante conoce y autoriza de manera libre, previa, voluntaria, expresa y debidamente informada al Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla para recolectar, registrar, procesar, difundir, compilar, intercambiar, actualizar y disponer de los datos o información parcial y/o total suministrada al momento de registro, de igual forma aquellos datos personales, incluyendo su imagen personal y la de aquellos que aparezcan o se relacionen de alguna forma con él, así como para transferir dichos datos o información parcial y/o total a los patrocinadores de los juegos y en particular al Instituto; con el fin de que Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla, a través de todas sus plataformas y las de sus patrocinadores, medios de comunicación y distribución; puedan ofrecer y promoción.